

**PACTO DE INTEGRIDAD PARA LA
ADQUISICIÓN DE
MATERIAL ELECTORAL 2006**

INFORME FINAL AL 28 DE MARZO DE
2006

A la sociedad en general:

Presentamos el informe de Transparencia Mexicana (TM) relativo al Pacto de Integridad en las licitaciones públicas, invitaciones a cuando menos tres personas y adjudicaciones directas realizadas por el Instituto Federal Electoral (IFE), para adquirir documentación, materiales y servicios relacionados con la elección federal del 2 de julio del 2006.

Antecedentes y alcance

El IFE y TM firmaron el 15 de junio de 2005, un Convenio de Colaboración para promover la transparencia y fortalecer la integridad para la adjudicación de contratos relativos a bienes y servicios relacionados a material electoral 2006 como consecuencia del cual TM colaborará con un Pacto de Integridad para testificar el proceso respectivo.

La participación y presencia de TM en estos procesos no tiene como propósito sustituir a los órganos de vigilancia y control legalmente facultados sino el ofrecer una visión imparcial que atestigüe la transparencia, equidad, objetividad y honestidad de las partes involucradas en las diferentes etapas del proceso de adquisiciones. Consecuentemente su presencia no tiene fuerza legal sino moral.

El soporte principal de esta fuerza son las Declaraciones Unilaterales de Integridad que suscriben los participantes en el proceso (proveedores y funcionarios del IFE), en las cuales manifiestan explícitamente el compromiso de abstenerse de realizar actos que induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado de los procedimientos u otros aspectos que otorguen condiciones de ventaja a cualquiera de los licitantes. Estas Declaraciones son manifestación pública del comportamiento ético que la sociedad espera de los participantes en los procesos de adjudicación de contratos y en su conjunto constituyen la esencia de un Pacto de Integridad.

Presencia de Transparencia

Además de la obtención de las Declaraciones Unilaterales de Integridad, el testimonio de TM se significa por el monitoreo que se realiza del desarrollo de los procesos de adquisición, desde la revisión de las bases hasta el fallo pasando por las juntas de aclaraciones, la presentación y

apertura de propuestas técnicas, etc. según proceda. La presencia del Testigo Social en estas etapas, así como en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, implica una función de facilitador de la transparencia a fin de garantizar que la letra y el espíritu de nitidez de la ley, su reglamento y los términos de referencia establecidos, se cumplan.

I.-Adjudicaciones ya reportadas al 15 de noviembre del 2005

Con fecha 23 de noviembre de 2005, entregamos al IFE un informe con el avance del desarrollo de las actividades de adjudicación de contratos y licitaciones cortado al 15 de noviembre de 2005. Este informe se publicó en: El Universal, La Jornada, Reforma, El Economista, El Heraldo y La Crónica, el 1° de diciembre de 2005. Así también este informe puede ser consultado en la página de TM en Internet: www.tm.org.mx.

En él se da cuenta de las adjudicaciones tanto en territorio nacional como para voto en el extranjero, como resultado de los procedimientos de adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitaciones públicas que el IFE ha realizado con motivo de las elecciones 2006, con nombres, montos y otros detalles pertinentes.

El informe parcial concluye con las tres recomendaciones que se reproducen en este documento.

II.-Adjudicaciones realizadas entre el 16 de noviembre del 2005 y el 28 de marzo del 2006.

1. Voto en territorio nacional

1.1.-Licitaciones públicas

-Internacional: No.00100001-011/2005 Adquisición de la solución integral de identificación multibiométrica para el mejoramiento de la calidad del padrón electoral (\$305,000,000).

La convocatoria fue publicada el 27 de octubre de 2005. Las bases fueron vendidas de esa fecha al 19 de noviembre. La junta de aclaraciones se realizó en dos etapas; 9 y 10 de noviembre la primera y el 17 la segunda. El 25 de noviembre se recibieron y abrieron las propuestas técnicas y el dictamen correspondiente se divulgó el 29, día en que también se abrieron las ofertas económicas, que sirvieron de base para el fallo que se dio a conocer el 30 de noviembre.

Las bases fueron adquiridas por 13 participantes. A la presentación de propuestas técnicas acudieron 5 (Unisys, Imageware, Acerta, Soluciones Pearson y Sagem); una más (Arrasamex), no pudo entrar al evento por llegar tarde. Se hizo constar que no era posible recibir la propuesta de Unisys por encontrarse inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública, (Diario Oficial de la Federación del 23 de noviembre de 2005). Por lo anterior sólo se aceptaron para su evaluación técnica las propuestas de Pearson, Imageware y Sagem.

El dictamen técnico especificó que sólo se aceptaban las propuestas de Sagem e Imageware en virtud de que la presentada por Pearson no había cumplido con la totalidad de los requerimientos de las bases, lo cual se detalló en dicho documento. Se abrieron entonces las ofertas económicas de las dos aceptadas, que fueron como sigue:

Empresa	Importe total hasta el 2010 Dólares americanos
Sagem Defense Securité	\$20,338,557
Imageware Systems Inc.	\$41,433,910

El fallo fue adjudicado a la empresa Sagem. Dentro del plazo correspondiente Arrasamex, Imageware y Unisys se inconformaron contra el fallo, solicitando la suspensión del proceso de asignación. En los plazos de ley la contraloría interna resolvió la improcedencia de la solicitud, argumentación y pruebas incluidas en las tres inconformidades.

Algunos de los inconformes solicitaron exponer ante TM sus argumentos. Se les atendió, constatándose que dichos argumentos eran los mismos que se esgrimían en su petición ante la Contraloría Interna. Estuvimos atentos a las resoluciones emitidas por el órgano interno de control, las que fueron dadas a conocer en tiempo y forma.

Habiéndose analizado los estudios de mercado y factibilidad realizados por la dirección ejecutiva del registro federal de electores, presenciado la revisión de bases y el proceso de adjudicación, desde la publicación de la convocatoria hasta el fallo, afirmamos que el proceso se realizó con estricto apego a la normatividad, lo que garantizó la transparencia requerida.

-Internacional 00100001-018/2005 para la adquisición, distribución e instalación de servidores para las juntas locales ejecutivas y distritales ejecutivas

(Mínimo de \$10,700,000 y máximo de \$26,750,000).

La convocatoria fue publicada el 8 de diciembre de 2005. Se vendieron bases desde esa fecha hasta 5 de enero de 2006, fecha en que se realizó la junta de aclaraciones. Se abrieron las ofertas técnicas el 11 y el 13 se divulgó el dictamen técnico, se abrieron las ofertas económicas y se emitió el fallo respectivo, a diferentes horas del día.

Las propuestas técnicas aceptadas fueron las de los proveedores: Distek, Vanguardia en tecnología, Proyecto Día, Procesamiento interactivo y Hewlett Packard. La adjudicación se hizo a los mejores precios, como sigue:

Empresa	Lote adjudicado	Servicio contratado	Monto en dólares americanos
Distek	1	95 servidores para las juntas ejecutivas locales y servicio de distribución para 80 de estos servidores como máximo	\$219,125
Proyecto Día	2	387 servidores para las juntas ejecutivas distritales incluyendo el servicio de distribución e instalación	\$897,066

-Nacional: No. 00100001-016/2005 para la contratación de la licencia del uso de las bases de datos de anuncios espectaculares y de programas de cómputo para la explotación de dichas bases para el monitoreo de anuncios que publiciten mensajes de los partidos políticos (\$8,000,000).

La convocatoria se publicó el 8 de diciembre de 2005; se vendieron bases del 8 al 16. La junta aclaratoria se efectuó el 16, habiéndose recibido y abierto las propuestas técnicas el 22, el dictamen técnico se emitió el 26, misma fecha en que se abrieron las ofertas económicas y se emitió el fallo durante diversas horas del día.

Concurieron las empresas Análisis e inteligencia de mercados S.A. de C.V. y Sigmados S.A. de C.V. La adjudicación fue hecha a esta última en \$4,720,000 al haber quedado descalificada la primera por no cumplir con los requerimientos del anexo técnico.

-Nacional. No. 00100001-019/2005 adquisiciones de prendas de identificación para capacitadores asistentes y supervisores a utilizarse durante el proceso electoral 2006 (\$9,142,500).

Se convocó en el Diario Oficial, el 13 de diciembre de 2005. Realizándose la junta aclaratoria el día 17 de diciembre. Se recibieron propuestas técnicas el 23 de ese mismo mes, y posteriormente se hizo público el dictamen técnico, se abrieron las ofertas económicas y se emitió el fallo el 26 de diciembre.

Presentaron propuestas 9 proveedores (Formacryl, GTH accesorios, Rivamar, Alta tecnología, Iván Carmona, Comercializadora EA, Edsemex, Zarco y Sell and Service), habiéndose hecho las adjudicaciones a las 6 que presentaron mejores precio, como sigue:

Empresa	Lote adjudicado	Monto en pesos
Compañía Edsemex, S.A. de C.V.	1 Camiseta	\$7,508,750
Iván Carmona Maury	2 Gorra	\$1,251,513
Alta Tecnología en Mochilas	3 Mochila	\$3,097,210
Impermeables Rivamar, S.A. de C.V.	4 Impermeable	\$2,581,208
GTH Accesorios Industriales, S.A. de C.V.	5 Portapapeles	\$1,532,969
Formacryl de México, S.A. de C.V.	6 Portagafete	\$389,400

-Nacional. No. 00100001-002/2006, licitación para la contratación del servicio de transporte de documentación y materiales electorales (\$ 9, 000,000).

La convocatoria se publicó el 14 de febrero de 2006. La junta de aclaraciones se llevó a cabo el día 22. Las propuestas técnicas se recibieron el 28. El dictamen técnico, la apertura de propuestas económicas y el fallo se dieron a conocer el 9 de marzo a diferentes horas del día.

A la presentación de propuestas técnicas solo se pudo atender a Cooperativa de Auto transporte de Carga Federal, SCL en virtud de que la proveedora Gloria Pamela Godoy llegó tarde y quedó descalificada. La asignación se hizo por \$2,711,700.

Los lotes 8 a 10, 15 a 17, 22, 24, 26, 31, 38, 40, 42, 44 a 47, 49, 50 a 55, 59 a 62, 64 y 65 quedaron desiertos en

virtud de que no fueron cotizados, lo que originó una segunda licitación que a la fecha se encuentra en proceso..

-Internacional. No. 00100001-003/2006, adjudicación del contrato para la adquisición de bienes informáticos y contratación de servicios para la infraestructura de procesamiento y almacenamiento del programa de resultados electorales preliminares (PREP) (\$9,800,000).

La convocatoria se publicó el 16 de febrero del 2006, de esa fecha y hasta el 21 se vendieron bases; el mismo 21 se realizó la junta aclaratoria. La recepción y apertura de propuestas técnicas se realizó el 27 de febrero. El dictamen técnico y la apertura de propuestas económicas tuvieron lugar el 2 de marzo. El fallo se dio a conocer el día 3 de este mes.

Presentaron propuesta técnica 6 proveedores, habiéndose descalificado a Grupo Iskarem y a la empresa Soluciones Integrales para Redes y Sistemas de Cómputo, por no reunir los requisitos que exigían las bases. De los 4 restantes (Proyecto Día, Sistemas Digitales Jasy, Compucentro e Inteligencia, y Tecnología Informática) se abrieron las propuestas económicas, habiendo resultado la más barata Compucentro, S.A. de C.V. a quien se adjudicó por \$417,195 dólares americanos.

-Nacional. No. 00100001-004/2006, para la adquisición de unidades de respaldo de energía (UPS) (Mínimo \$6,231,500 y máximo de \$15,578,750)

La convocatoria fue publicada el 16 de febrero de 2006. La junta de aclaraciones se realizó el día 21 de febrero. La presentación de propuestas técnicas se hizo el 27 de ese mes, para citarse a la promulgación del dictamen técnico y apertura de propuestas económicas el 2 de marzo, y finalmente dándose a conocer el fallo de la licitación al día siguiente.

Presentaron propuestas técnicas 6 proveedores (Logisa, Electrónica, Mecánica y Acústica, Industrias GR, Industrias IGSA, Soluciones Integrales y SCE Servicios Comerciales), en el dictamen técnico se dio a conocer el rechazo de 4 propuestas, por no cumplir con los requerimientos del anexo técnico (Logisa, Maquinaria IGSA, Soluciones integrales y SCE Servicios Comerciales). De las dos propuestas aceptadas, la económicamente más competitiva fue la de Industrias GR, S.A. de C.V. que cotizó \$7,406,640.

El proveedor Soluciones Integrales para Redes y Sistemas de Cómputo, S.A. de

C.V., que fue descalificado por no presentar copia del certificado de producción UL requerido en el punto 4.1 inciso p de las bases, se inconformó ante la Contraloría Interna del Instituto, bajo el argumento de no estar de acuerdo con la evaluación del grupo técnico. Esta inconformidad está en proceso.

-Nacional. No.00100001-005/2006, licitación de la contratación del servicio para la producción y multicopiado de spots de televisión y radio, producción de un tema musical, para la campaña con ajustes y fotografías para medios exteriores, (\$12,000,000).

Fue convocada a través del Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero del 2006. Se realizaron dos juntas de aclaraciones: el 3 y el 9 de marzo respectivamente. La presentación y apertura de propuestas técnicas se efectuó el 15 de marzo, la promulgación del dictamen técnico, la apertura de ofertas económicas y el fallo se promulgaron el 20 de marzo de 2006.

Se recibieron 13 propuestas técnicas. Siete fueron desechados en el acto de apertura inicial, por no reunir los requisitos mínimos señalados en las bases. Tres empresas más fueron descalificadas como consecuencia de la evaluación técnica, habiéndose aceptado, para pasar a la evaluación de propuestas económicas: Industrias 3, S.A. de C.V.; Agente Libre Film & Tape, S.C. y Quadrum Producciones, S.A. de C.V. La mejor propuesta económica recibida fue la de la empresa Industrias 3, a quien se adjudicó este contrato por \$11, 460.899

1.2.-Invitación a cuando menos tres proveedores.-

Contratación de los servicios profesionales independientes de un despacho externo para revisar y emitir un dictamen respecto del uso y aplicación de los recursos autorizados para los programas del proceso electoral 2005-2006 (\$ 3,000,000). Se invitó a 8 firmas de auditores externos, habiéndose presentado 7 (De la Paz, Costemalle DFK, S.C.; Suárez del Real y Galván Flores, S.C. y KPMG, Cárdenas Dosal, S.C., Del Barrio y Asociados, Del Valle y Asociados y Salle Saenz y Asociados) de los cuales, los siguientes tres cumplieron con los requerimientos técnicos: De la Paz, Costemalle DFK, S.C.; Suárez del Real y Galván Flores, S.C. y KPMG, Cárdenas Dosal, S.C. El contrato fue adjudicado a De la Paz, Costemalle DFK, S.C., por representar la oferta más competitiva: \$1, 226,400.

Adquisición de equipo marca Cisco Systems, instalación y distribución para Juntas Ejecutivas (\$30,057,500).

Así también presentaron propuestas Consorcio Red Uno, S.A. de C.V.; Nextiraone de México, S.A. de C.V. y Microsistemas Gerenciales, S.A. de C.V. Esta última empresa fue descalificada por no reunir todos los requerimientos del anexo técnico, abriéndose las propuestas económicas de las otras 2 empresas que pasaron a esta etapa. Nextiraone de México, S.A. de C.V. fue la empresa a quien se adjudicó el contrato por \$ 2, 283,991.45 dólares americanos.

1.3.-Adjudicaciones directas

Para garantizar transparencia y probidad en la adquisición de material electoral y en ejercicio de las facultades que, como institución autónoma, poseen los órganos de decisión del IFE, el 15 de diciembre del 2005 se firmó con Talleres Gráficos de México (TGM) un convenio que se incorpora al contrato abierto de "Servicios de impresión y suministro de documentación, papelería, materiales e impresos electorales" celebrado el 21 de octubre de 2005. Este convenio nace de la necesidad de que TGM lleve a cabo la impresión de materiales electorales conforme a las especificaciones elaboradas por las áreas técnicas del IFE, como lo exige la ley. Para hacer un seguimiento estrecho de la elaboración, entrega y distribución del material en cuestión se integró un Comité interinstitucional en el que además del personal técnico y operativo se incluyó a las Contralorías Internas de ambas instituciones.

Arrendamiento de la bodega de resguardo de documentos y materiales electorales a los señores Romano Mousali (\$5, 352,669).

Contratación de una macro sala de prensa para proporcionar a los representantes de los medios de comunicación los elementos necesarios para un mejor desempeño de la jornada electoral del 2 de julio de 2006. Asignada a la empresa Seman Baker, S.A. de C.V. (\$ 3,799.993)

Adquisición mediante contrato multianual de nuevas licencias y la contratación de los servicios de actualización, soporte, instalación y configuración de los productos Vigentte con que cuenta el IFE. Asignado a Vigentte de México, S. de R. L. (\$5,760,000).

Contratación para el desarrollo y mantenimiento del sistema integral de información del Registro Federal de

Electores con la empresa Itera S.A. de C.V. (\$5,807,664).

Contratación del IPN para la producción de líquido indeleble que será utilizado en las elecciones del 2006 (\$14,305,928).

-Contratación de servicios profesionales del grupo de especialistas que integrará el comité técnico asesor del PREP (\$ 1, 136,064).

Adquisición de 2,620 terminales de captura remota para el PREP, a la empresa Verifone S.A. de C.V. (\$8,500,000).

Contrato multianual de los servicios de actualización y soporte técnico del programa servidor de aplicaciones BEA-Weblogic, otorgado a la empresa BEA System S.A. de C.V. (\$706,277).

Servicio de soporte y mantenimiento a los equipos de impresión de alto volumen marca Xerox con la empresa Xerox Mexicana, S.A. de C.V. (Mínimo \$65, 000,000; máximo, \$85,000,000).

Servicios de asesoría, desarrollo de sistemas informáticos y soporte técnico, relativos a la operación de las terminales de captura remota del PREP, asignada a la empresa Cromasoft S.A. de C.V. (Mínimo \$365,000 y máximo de \$1, 565,000).

Servicios profesionales para realizar la producción y guiones de 46 emisiones radiofónicas-televisivas asignada a Gerardo Zapata F. empresa, persona física (\$367,500).

Servicio de telefonía vía satelital, contrato adjudicado a la empresa Globalstar de México, S.A. de C.V. (\$5,436,855).

Servicio de mensajería nacional e internacional a DHL Express México, S.A. de C.V. (\$Mínimo \$ 2,600,000 y máximo de \$6,500,00).

-Servicio de telefonía vía satelital de Telecomunicaciones de México (\$1, 064,900).

Servicio de mensajería nacional e internacional con Mexpost (Mínimo \$480,000 y máximo \$1,200,000).

Adquisición del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de alto rendimiento del sistema integral de información del registro federal de electores con la empresa Hewlett Packard de México, S. de R. L. de C.V. (\$17,000,000)

Certificación del líquido indeleble con la UAM Xochimilco (\$ 675,000).

2.-Voto en el extranjero.-

2.1.-Licitaciones públicas.-

-Nacional, No. 00100001-014/2005 para la contratación multianual de servicios para la implantación de la solución Customer Relationship Management (CRM) en las áreas de atención interna y externa del IFE (\$7,430,100 en 2005 y \$ 42,131,400 en 2006)

La convocatoria fue publicada el 22 de noviembre del 2005, vendiéndose las bases entre esa fecha y hasta el 25 de noviembre. La presentación y apertura de propuestas técnicas se realizó el 1 de diciembre, habiéndose promulgado el dictamen técnico y hecho la apertura de ofertas económicas el día 3 de diciembre. El fallo final se dio a conocer el día 5 de diciembre.

Fueron presentadas propuestas técnicas por 3 proveedores: Asae Consultores, S.A. de C.V.; Sun Microsystems de México, S.A. de C.V. y Business Advantage Group, S.C. Este último fue descalificado por no haber cumplido a cabalidad con los requerimientos del anexo técnico, y de los otros 2 se abrieron las propuestas económicas. El contrato fue adjudicado a Sun Microsystems en \$9,052,243.58.

2.2.-Invitación a cuando menos tres proveedores

Contratación de una casa productora para la realización de los materiales audiovisuales (radio, televisión, video y cápsulas de perifoneo) para la promoción del voto en el extranjero (\$4,000,000). Adjudicado a Imax Producciones, S.A. de C.V. en \$3,865,898, por ser la única casa que se presentó después de dos convocatorias en las que se declaró desierta la primera.

2.3.-Adjudicaciones directas.-

Contratación de la agencia FCB WORLDWIDE, S.A. DE C.V. para el desarrollo del plan de medios en el extranjero (\$1,150,000).

Contratación multianual de espacios en medios de comunicación masivos en los Estados Unidos de América, para promover el voto, con las empresas Univisión, Communications Inc., Cadena Univisión, Cadena Tele Futura, Galavisión, Telemando, Azteca América, Univisión Radio, SBS Interrep, Lotus

Extravision y Delta Ooh –lunch trucks- (\$5,866,955 dólares americanos).

Contratación multianual de medios impresos con la empresa El Universal compañía periodística nacional (\$293,348).

Servicios de monitoreo y análisis de la información relacionada con el voto en el extranjero en medios electrónicos e impresos en las 5 ciudades con mayor población de mexicanos en los EEUU. Asignada a Monitoreo y Auditoría de Medios. S.A. de C.V. (\$4,500,000).

Opinión

La modalidad metodológica seleccionada por el IFE (licitación pública, nacional o internacional; invitación a por lo menos tres personas o adjudicación directa) en las adquisiciones glosadas se apegó a las disposiciones legislativas que les son aplicables. Habiéndose monitoreado el desarrollo de los procedimientos listados en los apartados anteriores, no se observó en ellos indicio alguno de falta de transparencia

Recomendaciones de TM

1.- Siendo el IFE, por disposición legal, el responsable de: (a) organizar las elecciones federales, (b) de mantener actualizado el padrón de electores con credencial personalizada, (c) de promover una cultura fundada en valores y prácticas democráticas, (d) de fiscalizar el legal proceder de los partidos y agrupaciones políticas y (e) de atender, en primera instancia, la solución de litigios electorales con facultades sancionatorias, para solo mencionar las principales funciones que derivan del COFIPE, el IFE ha heredado, también del propio código, una organización estructural compleja, que aloja facultades de decisión en varios órganos.

Esta complejidad estructural ha sido complementada con sistemas y procedimientos operativos que han creado un entramado de candados y controles cuya eficacia se ha demostrado en la práctica pero que crea graves obstáculos a la eficiencia al propiciar largas cadenas de autorización en la administración de recursos materiales, humanos y financieros.

La incidencia de esta complejidad administrativa en el proceso de adquisiciones pudo constatar una y otra vez así como lo friccionante que resulta, tanto para las áreas solicitantes como para las normativas, las encargadas de la supervisión y el control y aún para el propio comité de

adquisiciones, lo que dificulta dar cumplimiento al cúmulo de requerimientos establecidos. Por lo antes descrito, y con la convicción de que la problemática es estructural, recomendamos que después de este proceso se rediseñen los procedimientos relativos a la adquisición y arrendamiento de bienes y servicios, a fin de lograr adicionar a la eficacia y transparencia logradas, la eficiencia requerida.

2.-No obstante que los procesos electorales son periódicos y recurrentes, se observó que la planeación de las adquisiciones es errática y se modifica permanentemente en un proceso de aproximación sucesiva que hace que cada operación se documente, recabando las diversas autorizaciones a última hora e inclusive llegando al comité de adquisiciones, frecuentemente, con firmas de autorización pendientes. Recomendamos que la planeación y coordinación sean particularmente reforzadas de inmediato.

3.- Para reforzar la coordinación es de recomendarse que en cada área solicitante exista personal –el número dependerá de la importancia del área- con suficiente capacitación en el proceso de adquisiciones para que, en tanto este se rediseña, exista un responsable o más, que hagan un puntual seguimiento a todos y cada uno de los pasos y/o requerimientos que los procedimientos actuales reclaman, frecuentemente, los faltantes documentales provenían del desconocimiento.

México, D.F. a 28 de marzo de 2006

Transparencia Mexicana, A.C.

C.P. Roberto Álvarez Argüelles
Testigo Social designado

Transparencia Mexicana, A.C. es una organización no gubernamental que enfrenta la corrupción en México desde una perspectiva integral, a través de políticas públicas y actitudes privadas que van más allá de la consigna política, para generar cambios concretos en el marco institucional y en la cultura de la legalidad en México. Fundada en 1999, es el Capítulo México de Transparencia Internacional, la coalición global contra la corrupción. Los miembros del Consejo Rector, el Presidente del Consejo Rector y el Presidente Ejecutivo contribuyen voluntariamente al trabajo de la organización.